

 DEJANDO HUELLA	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-06
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	ALTO RIESGO	PÁGINA: 1 DE 1

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICACION N°: SCU-AR-016-020

FECHA DE EXPEDICION: 05 DE MAYO DEL 2020.

SOLICITANTE: CARMEN ROSA JAIMES SANDOVAL Y OTROS

CEDULA DE CIUDADANIA U/O NIT: 60.41.853 DE VILLA DEL ROSARIO

CODIGO CATASTRAL: 01-02-0241-0010-000

MATRICULA INMOBILIARIA: 260-141187

*Resibí
Carmen Rosa Jaimes
60401853*

05-04-2020

EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO

CERTIFICA QUE:

Que, el predio ubicado en el **CARRERA 13 N° 18-74 (76) BR SAN JUDAS TADEO**, predio identificado con **CODIGO CATASTRAL: 01-02-0241-0010-000** y matrícula inmobiliaria N° **260-141187**, jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, **NO SE ENCUENTRAN EN ZONA DE ALTO RIESGO**, según el plano UR-4 de Riesgos Naturales del Municipio, adoptado por el acuerdo 015 del 09 de septiembre del 2013.

ING.SAID STEFANO CASTELLANOS GIL
Subsecretario de Control Urbano.

PABLO CARDENAS GARCIA
Aux. Administrativo de Control urbano

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Proyecto:	Evelyn Villada Vega	Técnico Administrativo / Control Urbano	
Revisó:	Pablo Cárdena García	Auxiliar Administrativo / Control Urbano	
Aprobó:	Said Stefano Castellanos Gil	Subsecretario de Control Urbano	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			